

CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 739ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2023
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

00185/2023

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 739ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada en formato presencial el 26 de octubre del 2023, presidida por el señor Gobernador Regional don Ricardo Díaz Cortés con la asistencia de las señoras y señores Consejeras (os) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Carolina Moscoso Carrasco.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Estefanía Tapia Vilches.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Presentó excusas el Consejero Regional don Fabián Ossandón Briceño, por motivos de salud, por lo que cuenta con justificación conforme Ley N° 19.175.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- SEREMI de Minería, doña Macarena Barramuño G.
- Director Regional FOSIS, don David Castillo Marín.
- Director Regional Vialidad, don Félix Gallardo Seura.
- Administradora Regional, doña Patricia Lanas Véliz.
- Jefe Unidad Jurídica Gobierno Regional, don Bryan Romo Toro.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefe DIPLADER Gobierno Regional, don Pablo Rojas Varas.
- Jefa DIFOI Gobierno Regional, doña Ruth Rodríguez Venegas.
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez Durán.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefa de Gabinete (S) Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño.
- Jefe Unidad de Control, don Cristian Pérez González.
- Jefa Comunicaciones Gobierno Regional, doña Carolina Gallo Cangana.
- Jefe de Planificación COMDES Calama, don Néstor Peña Palta.
- Subgerente Fomento y Minería ENAMI, don Yerko González Cuello.
- Directora SECOPLAC I. M. Mejillones, dona Aylín Corrales.
- Jefa de Gabinete y Asesora Jurídica I. M. Mejillones, doña Tatiana Cortés.
- Directora Salud APS Calama, doña Carolina Paredes Paredes.
- Decano Facultad Economía y Administración UCN, don Fernando Álvarez.
- Jefa Administrativa COMDES Calama, doña Elena Fortes Valdebenito.
- Director Centro de Astronomía UA, don Eduardo Unda-Sanzana.
- Directora EXPLORA Antofagasta, doña Olga Hernández Gallo.
- Subdirector Comité CORFO, don Carlos Claro N.
- Subdirector Comité CORFO, don Juan Ignacio Zamorano Suárez.
- Académico Universidad Católica del Norte, don Emilio Ricci.
- Investigador Universidad de Antofagasta, don Juan Pablo Colque S.

- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Juan Sepúlveda Araya.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, doña Jessica Núñez Salazar.
- Profesional DIPLADER Gobierno Regional, don Drago Zlatar Irigoyen.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Juan Francisco Castro.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Héctor Carrasco Zomoza.
- Profesional DIDESOH Gobierno Regional, don Ángel González Salvatierra.
- Profesional DIT Gobierno Regional, don Leonardo Pazmiño Fernández.
- Profesional Administración Regional, doña Marcia Sanhueza Castro.
- Periodista FOSIS Aníbal Zamorano Pinet.
- Profesional Bienes Nacionales, don Jorge Benavides Berrios.
- Investigador CICITEM, don Víctor Zepeda Álvarez.
- Investigador CICITEM, don Williams Saavedra Alcayaga.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (17135-23 – 17166-23):

ACUERDO 17135-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40025611-0, "**CONSERVACIÓN CESFAM ALEMANIA, CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.948.509.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.1.17135-23.001 "Ficha IDI".

ACUERDO 17136-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **INCORPORAR** como punto de tabla de la presente sesión, la solicitud presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno, para analizar y sancionar el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17137-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023 PARA EL CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**, el cual considera un presupuesto de **\$17.000.000.-**, recursos incluidos en el Presupuesto de Funcionamiento Año 2023 del Gobierno Regional de Antofagasta. Estos recursos serán utilizados para las actividades que se detallan a continuación:

N°	Nombre actividad o temática de capacitación	Fecha tentativa de realización	Número estimado de participantes	Número de horas estimadas de la actividad
1	Diplomado o seminario o taller, modalidad presencial, E-learning o B-learning en materias de	Cuarto Trimestre	16	20

	bases de la institucionalidad pública; descentralización regional; gobernanza territorial; política y gestión pública; metodología y herramientas para la gestión del desarrollo territorial y función normativa, resolutive y fiscalizadora del Consejo Regional, y habilidades y competencias de gestión.			
	Total	\$15.750.000.-		
2	Diplomado "Gobierno Regional", Centro de Educación Continua, Universidad de Antofagasta. Duración 13 semanas, modalidad e-Learning	Cuarto Trimestre	5	100
	Total	\$1.250.000.-		

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.2.17137-23.002 "Plan Anual de Capacitación".

ACUERDO 17138-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el texto del **ACTA** de la **738ª SESIÓN ORDINARIA**, sin observaciones, ni objeciones.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17139-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Viernes 27 de octubre del 2023:

Concurso de composición musical para cantautores de la Región de Antofagasta.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Sábado 28 de octubre del 2023:

Campeonato Escolar de Atletismo.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Domingo 29 de octubre del 2023:

Concurso de dramaturgia regional – Teresa Duarte

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 31 de octubre del 2023 (*):

Sesión N°2 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejera Celis y Consejera Moscoso, como suplentes.

Viernes 03 de noviembre del 2023:

Inauguración remodelación Eco Planetario.

Lugar: Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Martes 14 y miércoles 15 de noviembre del 2023:

Encuentro Nacional Consejeros Regionales.

Lugar: Caldera, Región de Atacama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os).

Asimismo, se **APRUEBA** la nómina de **SALUDOS PROTOCOLARES** de noviembre del 2023, la cual se incluye como anexo del presente acuerdo.

() Actividad incorporada en agenda a través del Acuerdo 17166-23 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCO SO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17139-23.003 "Agenda SO739".

ACUERDO 17140-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **FOCALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL** del **PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL DE ASIGNACIÓN LOCAL (IRAL) FOSIS 2024, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, conforme a los programas y detalles indicados a continuación:

Provincia de Tocopilla

Programa	Comuna
Acción Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Tocopilla
Emprendamos básico y avanzado	Tocopilla

Provincia de El Loa

Programa	Comuna
Emprendamos básico y avanzado	Calama
Emprendamos básico y avanzado	San Pedro de Atacama

Provincia de Antofagasta

Programa	Comuna
Acción Fortalecimientos plan de trabajo familiar	Antofagasta
Emprendamos básico y avanzado	Antofagasta
Emprendamos básico y avanzado	Taltal

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.6.17140-23.004 "Oferta programática IRAL FOSIS 2024".

ACUERDO 17141-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **INVITAR** a los y las Honorables Parlamentarios y Parlamentarias de la Región de Antofagasta, a participar en la próxima Sesión de Pleno del Consejo Regional de Antofagasta, a celebrarse el jueves 9 de noviembre del presente año con el fin de tratar los contenidos de la Ley de Presupuestos 2024 en relación con las funciones y atribuciones del Gobierno Regional de Antofagasta y aquellas otras temáticas que determine la Comisión de Gestión y Régimen Interno del Consejo Regional de Antofagasta.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se inhabilita la señora:

	OLIDEN		

ACUERDO 17142-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Estudio Básico C. BIP 40048569-0, "**DIAGNÓSTICO PREVENCIÓN, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$145.526.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$382.853.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17142-23.005 "Ficha IDI".

ACUERDO 17143-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de las iniciativas del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentadas por el señor Gobernador Regional e informadas por la Comisión Mixta Educación, Ciencia y Tecnología / Infancia, Adolescencia y Juventud, sancionando las siguientes iniciativas:

-Proyecto C. BIP 40055001-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LLAMITO BLANCO-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$558.404.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40054996-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL LOS ENANITOS-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.000.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$964.051.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40054999-0 "**CONSERVACIÓN INTEGRAL JARDIN INFANTIL INTIPANNI-CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R de **M\$285.799.-** (Valores Ficha IDI).

Los tres proyectos recomendados a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17143-23.006 "Ficha IDI".

ACUERDO 17144-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, sancionando las siguientes iniciativas:

-Proyecto C. BIP 40055553-0, "**CONSERVACIÓN RED VIAL, RUTA B-157, KM. 22,000 AL KM. 43,152**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$2.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$4.955.303.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40055445-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO ACCESO AL TATIO AGUAS CALIENTES, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$3.078.055.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40055453-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO CASPANA - AYQUINA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$1.500.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$2.159.529.-** (Valores Ficha IDI).

-Proyecto C. BIP 40044854-0, "**CONSERVACIÓN CAMINO BÁSICO, RUTA B-383 S: CRUCE RUTA 23 CH - L MISCANTI, KM. 0,0 - KM. 6,2**", por un monto F.N.D.R. 2023 **M\$113.-** y un monto total F.N.D.R. de **M\$1.203.624.-** (Valores Ficha IDI).

Proyectos financiados a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del Convenio de Programación denominado "Conservación Red Vial, Región de Antofagasta 2020-2026".

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17144-23.007 "Ficha IDI".

ACUERDO 17145-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C. BIP 40054902-0 "**CAPACITACIÓN DOMOS ESTACIÓN WARA WARA UCN**", por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$71.539.-** y monto total F.N.D.R de **M\$350.000.-** (Valores Ficha IDI).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17145-23.008 "Ficha IDI".

ACUERDO 17146-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 40055549-0 **"ADQUISICION VEHICULOS Y EQUIPAMIENTO PARA REFORZAR EL ASEO MUNICIPAL MEJILLONES"**, por un monto total F.N.D.R. **M\$1.665.545.-** y un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$2.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17146-23.009 "Ficha IDI".

ACUERDO 17147-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la propuesta de **PRIORIZACIÓN** de la iniciativa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2023**, presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 40055166-0 **"REPOSICIÓN EQUIPOS CHANCADORES COMUNAS DE TOCOPILLA Y TALTAL"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$1.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.757.779.-** (Valores Ficha IDI). Proyecto recomendado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.7.17147-23.010 "Ficha IDI".

ACUERDO 17148-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 02 votos a favor, 02 votos en contra, 12 abstenciones y el voto dirimente del señor Presidente, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
CENTRO DE INNOVACIÓN Y DISEÑO AVANZADO	40058284-0	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AEROSPAIAL PARA LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	14.155.-	283.100.-

Votan a favor los señores:

DÍAZ			
GUZMÁN			

Votan en contra los señores:

	CARRASCO		
			TILLERÍA

Se abstienen las señoritas, señoras y señores:

BERNA		CARRILLO	CELIS
	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	

Ver Anexo 739.8.17148-23.011 "Ficha IDI".

ACUERDO 17149-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 09 votos a favor, 04 en contra y 03 abstenciones, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058263-0	TRANSFERENCIA PACK EDUCATIVO E INTERACTIVO DE LA CADENA DE VALOR DEL LITIO, DESDE LOS SALARES	12.500.-	250.000.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA			CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
	OLIDEN		
		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Votan en contra las señoritas, señora y señor:

	CARRASCO	CARRILLO	
		MORENO	
MUÑOZ			

Se abstienen la señorita, señora y señor:

		ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 739.8.17149-23.012 "Ficha IDI".

ACUERDO 17150-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO	40058286-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE	12.000.- (*)	1.762.600.-

REGIONAL DE ANTOFAGASTA		TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL		
-------------------------	--	--	--	--

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17150-23.013 "Ficha IDI".

ACUERDO 17151-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058287-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA	4.500.- (*)	447.600.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Concurrer al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17151-23.014 "Ficha IDI".

ACUERDO 17152-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL DE ANTOFAGASTA	40058288-0	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA	13.750.- (*)	593.115.-

(*) El monto fue ajustado durante la presente sesión mediante Acuerdo 17157-23. Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17150-23.015 "Ficha IDI".

ACUERDO 17153-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	40057511-0	TRANSFERENCIA PERLAS DE ATACAMA INNOVACIÓN REGIÓN DE ANTOFAGASTA	132.240.-	440.800.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17153-23.016 "Ficha IDI".

ACUERDO 17154-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 13 votos a favor, 02 en contra y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058605-0	TRANSFERENCIA GESTIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL SELLO INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA REGIÓN DE	13.520.-	270.400.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA		CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN		
SAN MARTÍN		TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Votan en contra la señora y señor:

	CARRASCO		
		ORELLANA	

Se abstiene el señor:

	TAPIA JULIO		

Ver Anexo 739.8.17154-23.017 "Ficha IDI".

ACUERDO 17155-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
CICITEM	40058458-0	TRANSFERENCIA APLICACIÓN DE HIDRÓGENO VERDE Y DERIVADOS EN LA DESCARBONIZACIÓN Y	34.356.-	687.111.-

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

Ver Anexo 739.8.17155-23.018 "Ficha IDI".

ACUERDO 17156-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la iniciativa presentada al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional en el marco de los recursos disponibles para **"TRANSFERENCIA DIRECTA"** e informada por la Comisión Mixta Sustentabilidad y Relaciones Internacionales / Educación, Ciencia y Tecnología, de acuerdo al siguiente detalle:

INSTITUCIÓN	C.BIP	INICIATIVA	FIC-R 2023 M\$	FIC-R TOTAL M\$
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	40058658-0	TRANSFERENCIA MODELO INNOVADOR Y MULTIACTOR DE GESTIÓN Y GOBIERNO PARTICIPATIVO DE LA ERD	118.545.-	395.150.-

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17156-23.019 "Ficha IDI".

ACUERDO 17157-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **RECTIFICAR** los **ACUERDOS 17150-23, 17151-23, 17152-23,**

modificando los montos aprobados para el año 2023 de las iniciativas presentadas por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta al **FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, FIC-R 2023**, quedando en consecuencia de la siguiente forma:

-Proyecto C.BIP 40058286-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE BASE TECNOLÓGICA A ESCALA INDUSTRIAL REGIONAL"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$12.000.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$1.762.600.-**

-Proyecto C.BIP 40058287-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA TENDENCIAS EN INNOVACIÓN EN SECTORES PRODUCTIVOS REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$4.500.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$447.600.-**

-Proyecto C.BIP 40058288-0 **"TRANSFERENCIA PROGRAMA DE BECAS PARA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2023 de **M\$13.750.-** y monto total F.N.D.R. de **M\$593.115.-**

Votan a favor las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstiene la señorita:

MUÑOZ			

ACUERDO 17158-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** el siguiente **PRONUNCIAMIENTO** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda Complementaria "Plan de Reducción de Extracciones en el Salar de Atacama".	TITULAR SQM Salar S.A.	COMUNA San Pedro de Atacama
ESTRATEGIA		TERRITORIAL
Favorable: N°3 "Región Sustentable" N°5 "Integración Social y Calidad de Vida" N°7 "Modernización y Participación"		Favorable: De acuerdo al análisis de los instrumentos Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) se establece que existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.9.17158-23.020 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17159-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por 10 votos a favor, 05 en contra y la inhabilidad indicada al final, manifestar **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional en relación al proyecto **"Aumento capacidad de almacenamiento de combustible distrito Centinela"**, cuyo

titular es Minera Centinela, manifestando su solidaridad y apoyo a las pymes que están con problemas en sus pagos por empresa contratada por la minera.

Votan por el pronunciamiento ambiental desfavorable de la iniciativa las señoritas, señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
		MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN			

Votan por el pronunciamiento ambiental favorable de la iniciativa las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
GUZMÁN	MERINO		
	TAPIA JULIO		TILLERÍA

Se inhabilita la señorita:

		TAPIA VILCHES	

Ver Anexo 739.9.17159-23.021 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17160-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda "ERNC LOA"	ERNC LOA SPA	Interregional
<p>En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, el titular debe vincularse y/o entregar mayores antecedentes sobre:</p> <p>Lineamiento N°3 "Región Sustentable", Objetivo General N°2 "Promover la protección efectiva y eficiente de las áreas prioritarias para la biodiversidad regional (diversidad de flora, fauna y ecosistemas), considerando los distintos usos del territorio y la actividad productiva desde un enfoque de sustentabilidad", y Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización", Objetivo General N°2 "Impulsar un desarrollo integral y sistémico de infraestructura vial, ferroviaria, de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, que permitan la provisión e intercambio de bienes y servicios para la población y la actividad productiva de la Región". En base a actualización del capítulo "Efectos, características y circunstancias del artículo 11 de la Ley que dan origen a la necesidad de presentar un EIA", que incluye en la Adenda presentada un análisis para las especies gaviota garuma y golondrina de mar de collar, y considerando las observaciones respecto a falta de información de los niveles de ruido de fondo, para determinar el área de influencia, emitidas desde la autoridad con competencia ambiental (Subsecretaría de Medio Ambiente, en su ORD N°234547 del 19 de octubre de 2023), se solicita al titular:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entregar mayores antecedentes, debiendo considerar la solicitud de ampliar la cantidad de puntos para determinar los niveles de ruido de fondo asociados a los hábitats F1, F2 y F3 para delimitar nuevamente el área de influencia para fauna. 		

- En caso de no realizar mediciones de los niveles de ruido de fondo, rectificar la evaluación de acuerdo a lo señalado en el literal e) del artículo 6 del RSEIA, para lo cual deberá considerar el documento "Criterio de Evaluación en el SEIA: Evaluación de Impactos por Ruido sobre Fauna Nativa" (2022).

Lineamiento N°4 "Integración e Internacionalización", Objetivo General **N°3** "Promover el desarrollo de una infraestructura digital acorde con las nuevas demandas de conectividad y comunicaciones". Se reitera al titular que deberá propiciar y asegurar la cobertura comunicacional del sector, mientras dure la vida útil del proyecto, toda vez, que la iniciativa considera la presencia de trabajadores, propiciando disminuir las zonas de silencio en las rutas de la región, con el fin de mejorar las condiciones de comunicación.

Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", Objetivo General **N°2** "Generar y promover empleos de calidad para hombres y mujeres de la Región de Antofagasta". En base al fin de la alerta sanitaria por COVID-19, declarado oficialmente por el Decreto N°28 del 01 de septiembre de 2023 donde "Deja sin efecto decreto N°12, de 2023, y decreta alerta sanitaria y otorga facultades extraordinarias que indica por enfermedades vectoriales y zoonóticas emergentes que indica". Se solicita al titular adoptar las medidas necesarias para establecer un plan preventivo de enfermedades laborales, en todas las fases del proyecto, incluyendo el cáncer a la piel y pulmón. En relación con las enfermedades respiratorias, se recomienda el continuar uso de mascarilla, de manera que el titular asegure las condiciones y relaciones laborales de alta calidad y comprometidas con la calidad de vida de los trabajadores.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.0.17160-23.022 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17161-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detalla y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA
Adenda Complementaria "Plan de Desarrollo Michilla"	Minera HMC S.A.	Mejillones

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009-2023, se manifiesta **PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional de Antofagasta respecto a la iniciativa en cuestión en los términos detallados a continuación:

En relación a la compatibilidad territorial del proyecto según lo requerido en la Ley 20.417 Art. 9º letra a), considerando para tales efectos los siguientes instrumentos de planificación territorial: Plan Regional de Desarrollo Urbano (artículos 30 y siguientes Ley General de Urbanismo y Construcciones); y Plan Regulador Intercomunal o Plan Regulador Metropolitano, según corresponda (artículos 34 y siguientes Ley General de Urbanismo y Construcciones), el pronunciamiento del Gobierno Regional de Antofagasta establece que **no existe compatibilidad territorial entre el proyecto y la planificación territorial del sector**, dado que este se emplaza en Zona de Protección por Interés Paisajístico (ZPIP) del Plan

Intercomunal del Borde Costero que corresponde a un área rural del Plan Regulador Intercomunal del Borde Costero de la Región de Antofagasta -PRIBCA (publicado en el DO con fecha 16.12.2004), por tanto, condicionese tales edificaciones a las disposiciones normativas contenidas en dicho instrumento de planificación de alcance intercomunal.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17161-23.023 "Resumen de evaluación".

ACUERDO 17162-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, salvo el voto en contra e inhabilidad específica indicadas al final, **MANIFESTAR OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las concesiones que se indica a continuación, para el siguiente inmueble fiscal:

Nºficha	71	Solicitante	Servicio de Salud de Antofagasta
Nºexpediente	2CGC10043	Nombre del proyecto	Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología de Calama
Comuna	Calama	Ubicación	Lotes 5-A, 5-B, 5-C, 5-D, 5-E, 5-F
Plano y Superficie	Plano Nº02201- 7.097 C.U - 9.900 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Construir Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología ciudad de Calama.		

Nºficha	72	Solicitante	Instituto de Previsión Social
Nºexpediente	2CGC10362	Nombre del proyecto	Vivienda de funcionario
Comuna	Calama	Ubicación	Los Algarrobos 1104
Plano y Superficie	II-3-1813 CU 195,27 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Arriendo a funcionario con uso habitacional.		

Nºficha	73	Solicitante	Agrupación Sueño y Esperanza Down
Nºexpediente	2CGC10343	Nombre del proyecto	Escuela Especial
Comuna	Calama	Ubicación	Puritama Nº645, Villa Caspana
Plano y Superficie	02202-6.615 C.U. 1.003,86 m ²	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Fortalecer el proceso de inclusión de las personas con Síndrome de Down de la comunidad de Calama, mejorando sus condiciones de autovalencia, a través de la construcción de una escuela especial.		

Nºficha	76	Solicitante	Radio Club La Portada
Nºexpediente	2CGC9755	Nombre del proyecto	Regularización Estación de radio
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 5 km al este de la ciudad de Antofagasta, sector Cerro Los Morros.
Plano y Superficie	0101-8.717 C.R. - 0,09 ha	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años

Objetivo	Fomentar la radioafición y formar parte del Sistema Nacional de Comunicaciones de Emergencia.
-----------------	---

Nº ficha	77	Solicitante	Gobierno Regional de Antofagasta
Nº expediente	2CGC9101	Nombre del proyecto	Estudio de sitio
Comuna	Antofagasta	Ubicación	Aproximadamente a 18,1 km al suroeste de la intersección de ruta 5 con ruta B-605.
Plano y Superficie	02101-9776 C.R. - 10.386,93 ha	Tipo Solicitud	Gratuita por 05 años
Objetivo	Obtener la concesión de Cerro Mackenna y terrenos adyacentes, con el fin de realizar estudios pertinentes en el terreno a fin de determinar el potencial astronómico del sector para la instalación de un observatorio administrado regionalmente.		

Se deja constancia del voto **EN CONTRA** de la Consejera **MUÑOZ** respecto de solicitud del Instituto de Previsión Social (Ficha N°72); y de la **INHABILIDAD** de la Consejera **OLIDEN** con relación al requerimiento del Gobierno Regional de Antofagasta (Ficha N°77).

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 739.8.17162-23.024 "Resumen concesiones SO739".

ACUERDO 17163-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para solicitarle informe al Consejo Regional de Antofagasta el nombre del funcionario asignado al inmueble concesionado al Instituto de Previsión Social (IPS) ubicado en Los Algarrobos N°1104 de la comuna de Calama, - expediente N°2CGC10362- y si corresponde a renovación de arriendo al mismo funcionario. Se solicita además informar el arriendo más antiguo entregado en concesión del tipo casa-habitación en la Región de Antofagasta para uso de arriendo funcionario fiscal.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17164-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales para solicitarle que los terrenos entregados a concesión, estén efectivamente disponibles para materializar el objetivo planteado por el solicitante. Además, se solicita informar el estado de la concesión entregada a la Policía de Investigaciones y de los terrenos solicitados por el Servicio de Salud de Antofagasta por el Centro Pesquisa y Tratamiento de Oncología, ambos en la comuna de Calama, ya que en dicho paño existen viviendas en toma. Asimismo, realizar las gestiones ante la Municipalidad de Calama para que se cambie el uso de suelo a fin de materializar ambas solicitudes.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17165-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **DESIGNAR** a la Consejera Regional, doña **PAULA CELIS SIERRALTA** como integrante del Comité Editorial que trabaja en los Términos de Referencia del proyecto de la página WEB del Consejo Regional de Antofagasta
Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 17166-23 (S.Ord.739.26.10.23): Se acuerda, por unanimidad, **AGREGAR** en la agenda de actividades ya aprobada en la presente sesión, la habilitación a las señoras (es) Consejeras (os) para participar, en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL**, en las siguientes actividades, incluida modificación o reprogramación de fechas que disponga el organizador de las mismas (horario de término tentativo):

Martes 31 de octubre del 2023:

Sesión N°2 Comisión Regional de Uso del Borde Costero.

Lugar: Antofagasta.

Para: Consejera Berna y Consejero Ossandón, como titulares; y Consejera Celis y Consejera Moscoso, suplentes.

Concurren al acuerdo las señoritas, señoras y señores:

DÍAZ			
BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.

VICTOR HUGO VELIZ FANTA
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional
SECRETARIA CONSEJO REGIONAL

martes, 31 de octubre de 2023



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://goreantofagasta.ceropapel.cl/validar/?key=20588243&hash=5d392>